RAI
Escrito por Judit - 13/06/2012 17:32

Hola, en la oficina del INEM me han dicho que se me concede el RAI por víctima de violencia de género, pero no me han dicho por cuanto tiempo. Sabrían decirmelo aquí, he leído algo de que hay un máximo de 11 meses, pero también que termina en cuanto termina la orden de alejamiento que te han puesto.

Si alguien sabe algo, le estaré muy agradecida.

Muchas gracias

Re: RAI
Escrito por euribor - 14/06/2012 09:30

Son 11 meses de ayuda.

Si después de esos 11 meses sigues siendo víctima puedes volver a pedir otro periodo de 11, y así hasta 3 periodos.

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida